

33

35

UNION DE TRANSPORTISTAS DE MINERALES, METALES Y CONEXOS DE
SAN LUIS POTOSI, S. L. P., A. C.

CONSTITUCION No. 1665

SAN LUIS POTOSI, S. L. P.

ASUNTO: Solicitando Placas de
Servicio Público de Carga.

C. LIC. DON ANTONIO ROCHA CORDERO.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO:

P R E S E N T E :

Los suscritos, en nuestro carácter de miembros de la Mesa Directiva de la Organización al rubro indicada, respetuosamente comparecemos ante usted, a efecto de manifestar:

Que por la naturaleza de las actividades a que estamos dedicados, esto es el transporte de minerales, metales y conexos, de la mina denominada CIA. MINERA LAS CUEVAS, S. A., ubicada en el Rancho de Salitrera, Municipio de Zaragoza, S. L. P., a los patios de la misma Compañía, que se localizan en la calle de LOPEZ 505, Col. Centenario de esta Ciudad.

Con ese motivo y para el mejor desempeño de nuestras actividades, venimos a solicitar de usted su aprobación para que nuestros vehículos sean dotados de Placas de Servicio Público de Carga. En los tramos estatales siguientes que comprenden:

a) de la mina propiedad de la CIA. MINERA LAS CUEVAS, S. A., que se encuentra en el Rancho de Salitrera, Municipio de Zaragoza, S. L. P., el entronque de la Carretera Federal a Río Verde, S. L. P., en el Klm. 25 con una distancia de 32 Klmts.

b) y del entronque de la carretera Federal a los patios de la citada Compañía que se localizan en la calle de López No. 505 de la Col. Centenario de esta misma ciudad.

Queremos complementar a lo anterior, que este servicio lo venimos realizando desde la apertura de esta Negociación CIA. MINERA LAS CUEVAS, S. A., en este lugar, a la fecha.

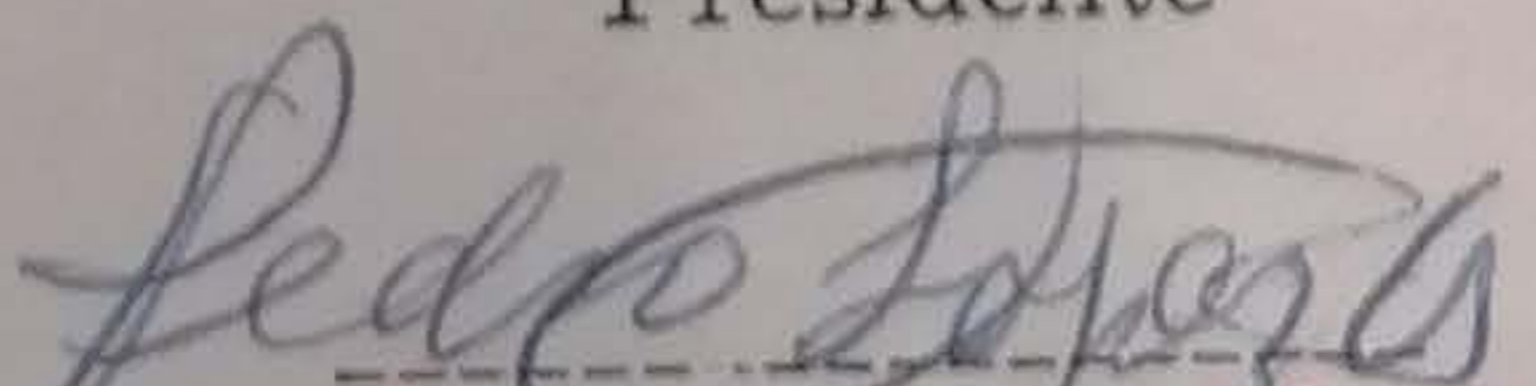
Adjuntamos a la presente la lista de nuestros agremiados, propietarios de los vehículos destinados al servicio que ya mencionamos.

PROTESTAMOSLE NUESTRA ATENCION.

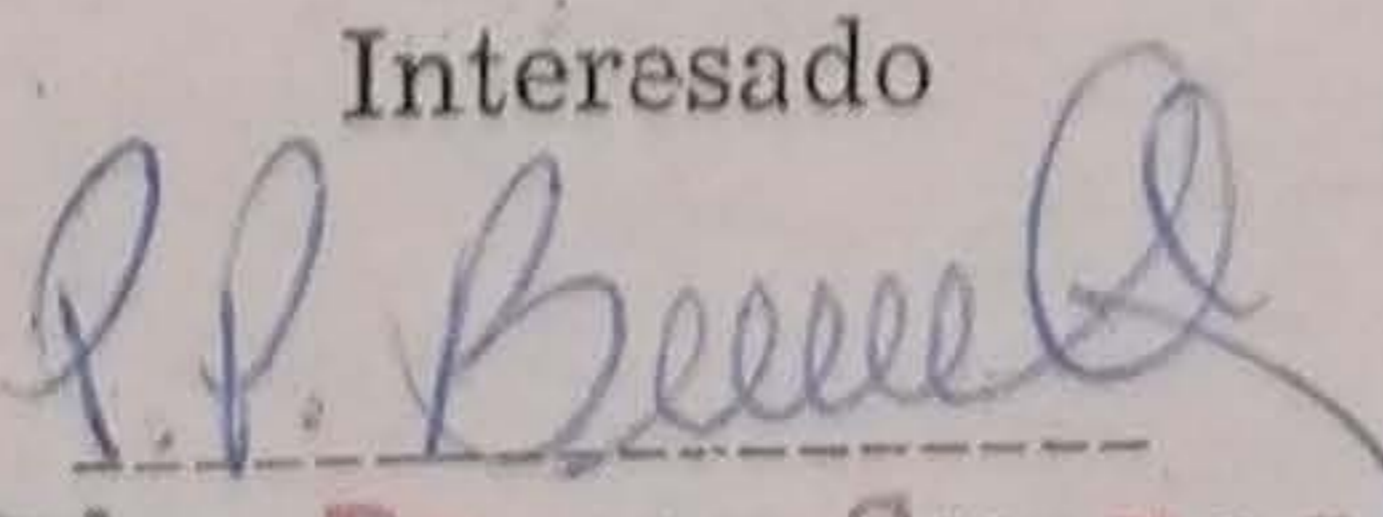
San Luis Potosí, S. L. P., a 26 de Enero de 1970

POR LA DIRECTIVA:

Presidente


Pedro Lopez Aguilar
LOAP-191204

Interesado


Darío Bravo Suarez
BASD-091219
TRES PERMISOS

Srio. de Actas.

Marco Antonio de Avila
AICM-300826

00019

UNION DE TRANSPORTISTAS DE MINERALES, METALES Y CONEXOS DE
SAN LUIS POTOSI, S. L. P., A. C.

CONSTITUCION No. 1665

SAN LUIS POTOSI, S. L. P.

ASUNTO: Solicitando Placas de
Servicio Público de Carga.

C. LIC. DON ANTONIO ROCHA CORDERO.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

P R E S E N T E .

Los suscritos, en nuestro carácter de miembros de la Mesa Directiva de la Organización al rubro indicada, respetuosamente comparecemos ante usted, a efecto de manifestar:

Que por la naturaleza de las actividades a que estamos dedicados, esto es el transporte de minerales, metales y conexos, de la mina denominada CIA. MINERA LAS CUEVAS, S. A., ubicada en el Rancho de Salitrera, Municipio de Zaragoza, S. L. P., a los patios de la misma Compañía, que se localizan en la calle de LOPEZ 505, Col. Centenario de esta Ciudad.

Con ese motivo y para el mejor desempeño de nuestras actividades, venimos a solicitar de usted su aprobación para que nuestros vehículos sean dotados de Placas de Servicio Público de Carga. En los tramos estatales siguientes que comprenden:

a) de la mina propiedad de la CIA. MINERA LAS CUEVAS, S. A., que se encuentra en el Rancho de Salitrera, Municipio de Zaragoza, S. L. P., el entronque de la Carretera Federal a Río Verde, S. L. P., en el Klm. 25 con una distancia de 32 Klmts.

b) y del entronque de la carretera Federal a los patios de la citada Compañía que se localizan en la calle de López No. 505 de la Col. Centenario de esta misma ciudad.

Queremos complementar a lo anterior, que este servicio lo venimos realizando desde la apertura de esta Negociación CIA. MINERA LAS CUEVAS, S. A., en este lugar, a la fecha.

Adjuntamos a la presente la lista de nuestros agremiados, propietarios de los vehículos destinados al servicio que ya mencionamos.

PROTESTAMOSLE NUESTRA ATENCION.

San Luis Potosí, S. L. P., a 26 de Enero de 1970

POR LA DIRECTIVA.

Presidente

Pedro Lopez Aguilar
Pedro Lopez Aguilar
LOAP-191204

Interesado

Gildardo Crespo Juarez
Gildardo Crespo Juarez
CEJG-420608

Srio. de Actas.

Marco Antonio de Avila
Marco Antonio de Avila
AICM-300826

UN PERMISO

00024

UNION DE TRANSPORTISTAS DE MINERALES, METALES Y CONEXOS DE
SAN LUIS POTOSI, S. L. P., A. C.

CONSTITUCION No. 1665

SAN LUIS POTOSI, S. L. P.

Asunto: Solicitando Placas
de Servicio Publico

C. LIC. ANTONIO ROCHA CORDERO.
Gobernador Constitucional del Estado

P r e s e n t e

Los suscritos, en nuestro carácter de miembros de la mesa direc-
tiva de la Organización al rubro indicada, respetuosamente comparecemos
ante usted, a efecto de manifestar:

Que por la naturaleza de las actividades a que estamos dedicados,
esto es el transporte de minerales y metales, de la mina denominada "Las
Cuevas", Rancho de Salitrera de la Villa de Zaragoza, S. L. P., al domi-
cilio de la Compañía que se localiza en López No. 505, Colonia Centenario
de esta ciudad. Con ese motivo y para el desempeño de nuestras actividades,
venimos a solicitar de usted su aprobación para que nuestros vehículos sean
dotados de placas de Servicio Público en el Estado.

Adjunto a la presente presentamos la lista de nuestros agremiados,
propietarios de vehículos destinados al servicio que ya mencionamos.

PROTESTAMOSLE NUESTRA ATENCION.

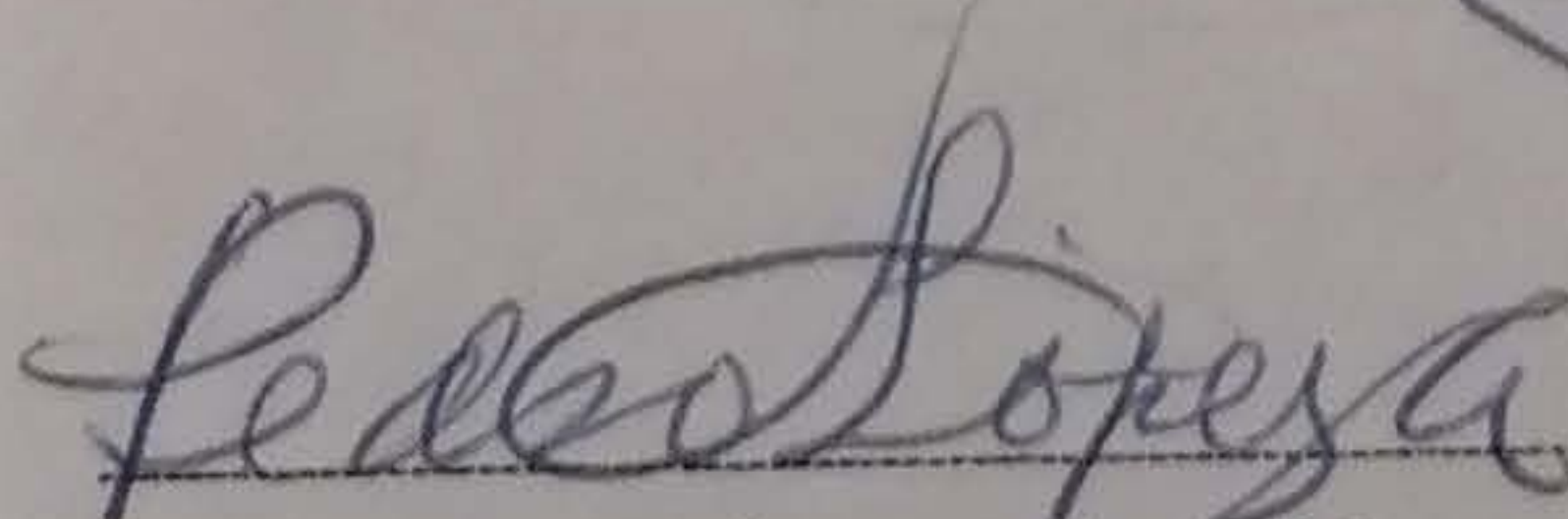
San Luis Potosí, S. L. P., a 26 de Enero de 1970.

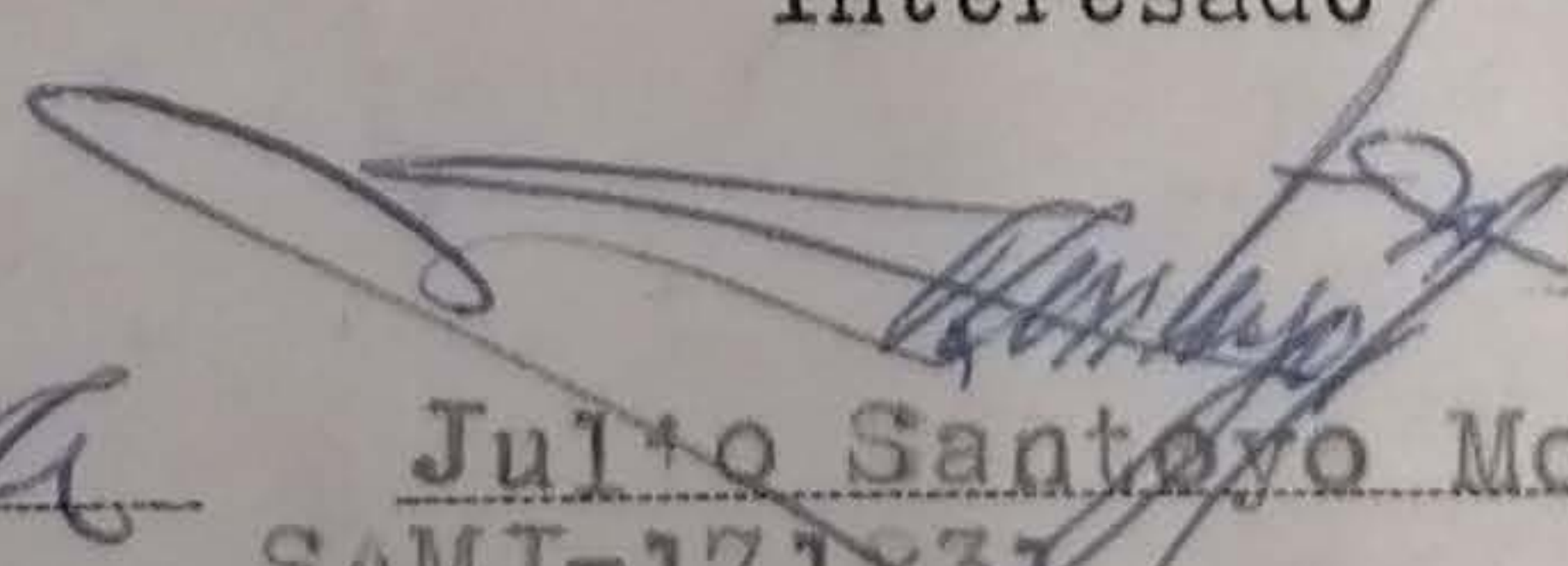
P O R L A D I R E C T I V A .

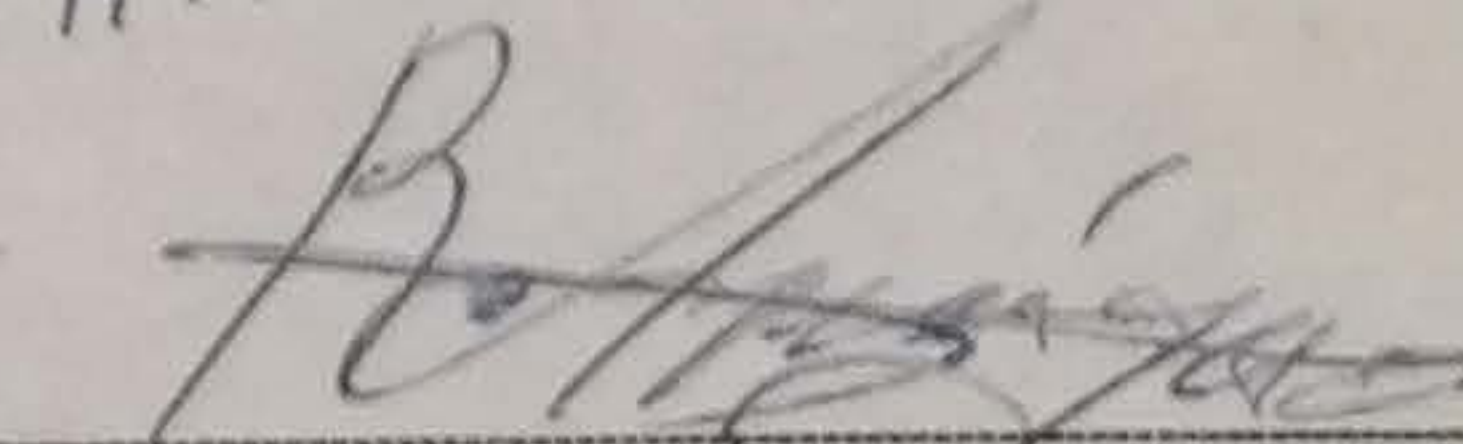
Presidente

Interesado

Srio. de Actas


Pedro López Aguilar
191204-LOAP


Julio Santoyo Montes
SAMJ-171831
~~XXXXXXXXXX~~
UN PERMISO


Marco Antonio de Avila
AINA 281108

19
UNION DE TRANSPORTISTAS DE MINERALES, METALES Y CONEXOS DE
SAN LUIS POTOSI, S. L. P., A. C.

CONSTITUCION No. 1665

10
SAN LUIS POTOSI, S. L. P.

ASUNTO: Solicitando Placas de
Servicio Público de Carga.

C. LIC. DON ANTONIO ROCHA CORDERO.

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

P R E S E N T E .

Los suscritos, en nuestro carácter de miembros de la Mesa Directiva de la Organización al rubro indicada, respetuosamente comparecemos ante usted, a efecto de manifestar:

Que por la naturaleza de las actividades a que estamos dedicados, esto es el transporte de minerales, metales y conexos, de la mina denominada CIA. MINERA LAS CUEVAS, S. A., ubicada en el Rancho de Salitrera, Municipio de Zaragoza, S. L. P., a los patios de la misma Compañía, que se localizan en la calle de LOPEZ 505, Col. Centenario de esta Ciudad.

Con ese motivo y para el mejor desempeño de nuestras actividades, venimos a solicitar de usted su aprobación para que nuestros vehículos sean dotados de Placas de Servicio Público de Carga. En los tramos estatales siguientes que comprenden:

a) de la mina propiedad de la CIA. MINERA LAS CUEVAS, S. A., que se encuentra en el Rancho de Salitrera, Municipio de Zaragoza, S. L. P., el entronque de la Carretera Federal a Río Verde, S. L. P., en el Klm. 25 con una distancia de 32 Klmts.

b) y del entronque de la carretera Federal a los patios de la citada Compañía que se localizan en la calle de López No. 505 de la Col. Centenario de esta misma ciudad.

Queremos complementar a lo anterior, que este servicio lo venimos realizando desde la apertura de esta Negociación CIA. MINERA LAS CUEVAS, S. A., en este lugar, a la fecha.

Adjuntamos a la presente la lista de nuestros agremiados, propietarios de los vehículos destinados al servicio que ya mencionamos.

PROTESTAMOSLE NUESTRA ATENCION.

San Luis Potosí, S. L. P., a 26 de Enero de 1970

POR LA DIRECTIVA.

Presidente

Interesado

Srio. de Actas.

Pedro Lopez Aguilar
LOAP-191204

Julio Santoyo Montes
SAMJ-171231

Marco Antonio de Avila
AICM-300826

UN PERMISO

00023

25
UNION DE TRANSPORTISTAS DE MINERALES, METALES Y CONEXOS DE
SAN LUIS POTOSI, S. L. P., A. C.

CONSTITUCION No. 1665

17
SAN LUIS POTOSI, S. L. P.

ASUNTO: Solicitando Placas de
Servicio Público de Carga.

C. LIC. DON ANTONIO ROCHA CORDERO.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

P R E S E N T E .

Los suscritos, en nuestro carácter de miembros de la Mesa Directiva de la Organización al rubro indicada, respetuosamente comparecemos ante usted, a efecto de manifestar:

Que por la naturaleza de las actividades a que estamos dedicados, esto es el transporte de minerales, metales y conexos, de la mina denominada CIA. MINERA LAS CUEVAS, S. A., ubicada en el Rancho de Salitrera, Municipio de Zaragoza, S. L. P., a los patios de la misma Compañía, que se localizan en la calle de LOPEZ 505, Col. Centenario de esta Ciudad.

Con ese motivo y para el mejor desempeño de nuestras actividades, venimos a solicitar de usted su aprobación para que nuestros vehículos sean dotados de Placas de Servicio Público de Carga. En los tramos estatales siguientes que comprenden:

a) de la mina propiedad de la CIA. MINERA LAS CUEVAS, S. A., que se encuentra en el Rancho de Salitrera, Municipio de Zaragoza, S. L. P., el entronque de la Carretera Federal a Río Verde, S. L. P., en el Klm. 25 con una distancia de 32 Klm.

b) y del entronque de la carretera Federal a los patios de la citada Compañía que se localizan en la calle de López No. 505 de la Col. Centenario de esta misma ciudad.

Queremos complementar a lo anterior, que este servicio lo venimos realizando desde la apertura de esta Negociación CIA. MINERA LAS CUEVAS, S. A., en este lugar, a la fecha.

Adjuntamos a la presente la lista de nuestros agremiados, propietarios de los vehículos destinados al servicio que ya mencionamos.

PROTESTAMOSLE NUESTRA ATENCION.

San Luis Potosí, S. L. P., a 26 de Enero de 1970

POR LA DIRECTIVA.

Presidente

Pedro Lopez Aguilar

Pedro Lopez Aguilar
LOAP-191204

Interesado

Agustin Urbina Flores

Agustin Urbina Flores
UFFA-340828

Srio. de Actas.

Marco Antonio de Avila

UN PERMISO

00020

HRFC 21
12-1086

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES

FOLIOS

OFH
RFC

AVISO DE CAMBIO O BAJA

C. **JMPE SUBALTERSO** FEDERAL DE HACIENDA **62** EN **ZARAGOZA,** **S.L.P.**
Localidad Entidad federativa

NÚMERO ASIGNADO POR EL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES

LOAF-191204. 001.
DETERMINANTE

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

PEDRO LOPEZ AGUILAR.

(Como se manifestó al inscribirse en el Registro Federal de Causantes, en caso de denominación o razón social como se inscribió, o de haber habido modificación como se dió a conocer en el aviso respectivo)

ESTABLECIMIENTO EN QUE OCURRE EL CAMBIO O BAJA:

UBICACIÓN **REN. CONCEPCION.**

Calle

REN. CALTEHUA

Núm. o letra interior **S.L.P.**

VILLA DE ZARAGOZA

Colonia

Localidad

Entidad federativa

Municipio

Zona postal

Teléfono(s)

ACTIVIDAD

(Cuando en el mismo domicilio estén localizadas dos o más actividades, anótese aquella(s) que corresponda(n) al cambio o baja a que se refiere este aviso)

PLANTAS EN MINERALES.

CLASE DE AVISO (Marque con X)

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> 01- CLAUSURA DEFINITIVA | <input type="checkbox"/> 04- CAMBIO DE DOMICILIO |
| <input type="checkbox"/> 02- TRASPASO TOTAL | <input checked="" type="checkbox"/> 05- CAMBIO DE ACTIVIDAD |
| <input type="checkbox"/> 03- CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL | <input type="checkbox"/> 06- AUMENTO O DISMINUCIÓN AL CAPITAL SOCIAL |

(Llene el cuadro que corresponda)

01

FECHA DE LA CLAUSURA DEFINITIVA:

____ AÑO MES DÍA

____	____	____	____
AÑO	MES	DÍA	CLAVE

02

SE TRASPASÓ A:

FECHA DEL TRASPASO TOTAL:

____ AÑO MES DÍA

____	____	____	____
AÑO	MES	DÍA	CLAVE

03

SE CAMBIÓ LA DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL A:

FECHA DEL CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

____ AÑO MES DÍA
(En que lo acordó la asamblea)

____	____	____	____
AÑO	MES	DÍA	CLAVE

____	____	____	____
AÑO	MES	DÍA	CLAVE

04

SE CAMBIÓ DE DOMICILIO A:

Calle: _____ Núm. o Núm. y letra exterior: _____ Núm. o letra interior: _____
Colonia: _____ Localidad: _____ Entidad federativa: _____
Municipio: _____ Zona postal: _____ Teléfono(s): _____

CORRESPONDIENTE A LA OFICINA _____ FEDERAL DE HACIENDA EN: _____

FECHA DEL CAMBIO: _____ AÑO MES DÍA

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

____	____
ENT FED.	MUNICIPIO

____	____	____
PRINCIPAL	AGENCIA DIRECTA O SUBALTERNA	AGENCIA DE SUBALTERNA

____	____	____	____
AÑO	MES	DÍA	CLAVE

05

SE CAMBIÓ DE ACTIVIDAD A:

AUTOTRANSPORTES DE MINERALES Y MATERIALES.

FECHA DEL CAMBIO: **1973** **MARZO** **5**
AÑO MES DÍA

____	____	____	____
AÑO	MES	DÍA	CLAVE

mas

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTO AL INGRESO GLOBAL DE LAS EMPRESAS
CAUSANTES MENORES

H. I. S. R. 89
12-1090

Pago definitivo correspondiente al año 1968 Número del registro Federal de causantes LoCN-210805 001

Oficina Federal de Hacienda No. _____ en Villa de Zaragoza S.L.P.

Loredo Apellido paterno Cadenas Apellido materno M. Nieves Nombre(s)

Fecha de nacimiento 1921 Año Agosto Mes 5 Día

Ubicación del Negocio Principal _____
Calle _____ Número _____ Colonia y zona postal _____

La Salitrea Población Zaragoza Municipio S.L.P. Entidad federativa

Nombre del establecimiento _____

Fecha de iniciación de operaciones 1962 Año Noviembre Mes 10. Día

Ubicación de otros establecimientos del causante _____
no tiene

CLASE DE ACTIVIDAD: COMERCIO INDUSTRIA AGRICULTURA, GANADERÍA O PESCA
(MARQUE CON UNA X EL CUADRO CORRESPONDIENTE).

GIRO PRINCIPAL Fletero en Minas

COMPRAS MENSUALES: \$ 2,700.00 SUELDOS MENSUALES \$ _____ RETIROS PERSONALES MENSUALES: \$ _____

RENTA LOCAL Mensual \$ _____ 1,800.00 Bimestrales \$ _____ 900.00

INGRESOS BRUTOS DEL AÑO: \$ 94,000.00

COEFICIENTE: % _____

INGRESO GLOBAL GRAVABLE: \$ 15,100.00

IMPUESTO CORRESPONDIENTE AL INGRESO GLOBAL GRAVABLE \$ 390.00

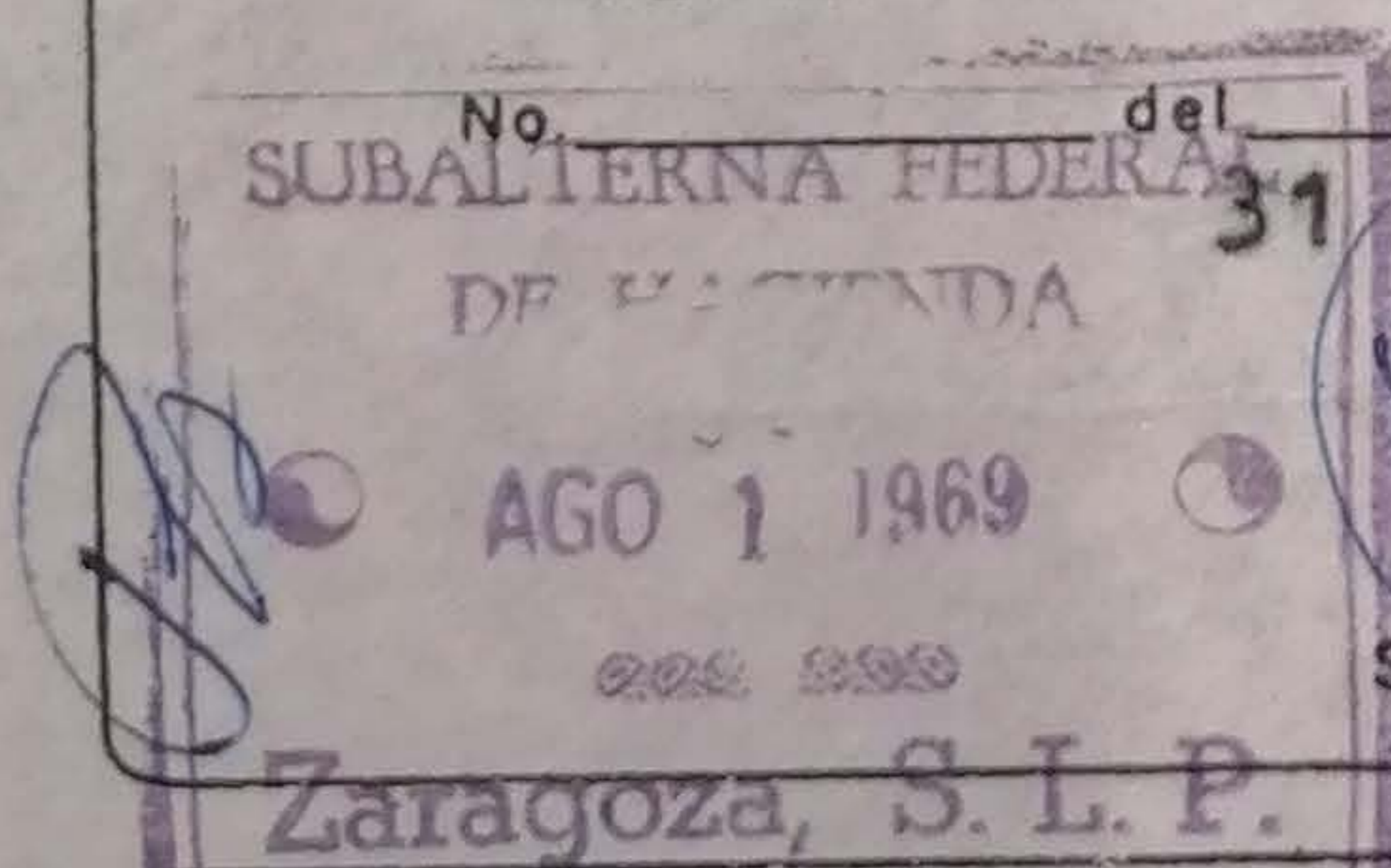
MENOS: PAGO PROVISIONAL SEGÚN OPERACIÓN DE CAJA A7792787 \$ _____

No. 31 del Julio de 19 69 DIFERENCIA: \$ 207.00

AGO 1 1969 204.300 Zaragoza, S. L. P. a cargo Más Rec. al 10 % 18.30

SALDO a cargo Más Total \$ 201.30

DEL CAUSANTE 201.30



En caso de traspaso o clausura proporcione los siguientes datos:

FECHA _____

Ubicación del(de los) negocio(s) _____

Zaragoza S.L.P. 31 de Julio de 19 69.

M. Nieves Loredo C.
FIRMA DEL CAUSANTE



SECRETARIA
DE
INDUSTRIA Y COMERCIO

DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA. - DEPTO. DE CENSOS. - OFICINA DEL CENSO DE TRANSPORTES.	
SECCION	(Clase 7141)	
MESA		353
NUMERO DEL OFIC.	12972	11
EXPEDIENTE	11/828 (724.2)	

ASUNTO: Reclamando información faltante.

México, D.F.,

4 ENE. 1967

"AÑO DE LA AMISTAD MEXICO-CENTROAMERICANA".

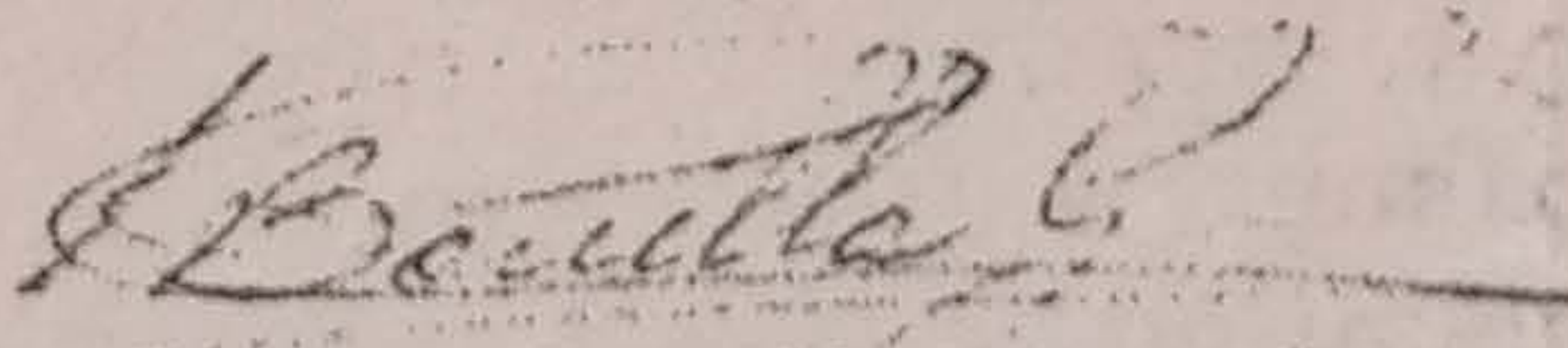
C. Pedro López Aguilar
Constitución # 1665
San Luis Potosí, S.L.P.

Nuestros registros revelan que usted no ha rendido la información de su(s) vehículo(s) correspondiente al Censo de Transportes 1966, y como dichos datos hacen falta para terminar de integrar este Censo, deberá suministrarlos en el cuestionario que acompañamos al presente oficio, en la inteligencia de que de no hacerlo dentro de un plazo de 10 días contados a partir de esta fecha, se le aplicarán las sanciones establecidas en la Fracción II del Artículo 15 de la Ley Federal de Estadística en vigor.

El cuestionario de referencia debidamente contestado lo devolverá por correo certificado, a esta Dirección General de Estadística, Balderas No. 71, México, 1, D.F.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SUBDIRECTOR "A"


Lic. Javier Bonilla García.

ANEXO :
UN CUESTIONARIO.
JBG/mrp.



(Lugar para impresión de la máquina registradora)

Expediente Núm. _____ Registro Núm. _____ con _____ anexo

RECIBO OFICIAL

Nº 13796198
13796198

V. de Zaragoza, SLP a 3 de Enero de 1966.
(Lugar y fecha)

RECIBI de PEDRO LOPEZ AGUILAR,

autorizado por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, la cantidad de \$ 410.00 (CUATRO CIENTOS DIEZ PESOS 00/100).
(Número y letra)

Cuenta de aplicación **LOAP-191204**
(Cítese número y rubro)

Concepto: **FREC 17.17 IMPUESTO A VEHICULOS PROPULSADOS POR MOTORES TIPO DIESEL y ACONDICIONADOS AL USO DE GAS LICUADO DE PETROLEO.** Causado por su camion marca Chevrolet, modelo 1963, placas de circulación 2-06-90 Motor No. 10328PDM637366, tipo estacas, carga admisible 6,000 kilos. peso de vehiculo 3,800. kilos peso total de 9,800. kilos Cuota anual de \$ 500.00

Impuesto pag. por el año de 1966.	\$ 500.00
Descuento por pago adelantado.	" 90.00
Impuesto Liqu.	<u>\$ 410.00</u>

ORIGINAL

(Detállese el concepto y, en caso necesario, úsese el reverso).

FORMULO

REVIÓ.

AUTORIZADO
EL JEFE DE LA OFICINA



REVISI
EL AGENTE DE HDA.

RUTIDO ENTUBA ZAVALA
VEER-360604.

(Categorías, nombres completos, filiaciones y firmas)

No es válido sin las firmas de quienes deben autorizarlo y el sello de Caja o la impresión de la máquina registradora con las características "COT" y "TAB" o "COB-TAB".



(Lugar para impresión de la máquina registradora)

Expediente Núm. Registro Núm. con anexos

RECIBO OFICIAL

Nº 6868191

6868191

Lugar y fecha

V. ZARAGOZA, S.L.P.

a 7 de Enero de 1964
(Lugar y fecha)

RECIBI de PEDRO LOPEZ AGUIAR

autorizado por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, la cantidad de \$ 55.00 (CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100).
(Número y letra)

Cuenta de aplicación IOAR-191204
(Cítese número y rubro)

Concepto: I.S.R. CEDULA II PAGO DE DIFERENCIA. 1963

Entero que hace en la fecha por su negocio de fletero en minerales, por diferencia que resultó de sus dos pagos anteriores. No. clasificados 4 ANO en 1963.

ORIGINAL

Cuenta de texto

INGRESOS \$ 64.393.00

(Detállese el concepto y, en caso necesario, úsese el reverso).

FORMULO,

REVISO,

AUTORIZADO EL JEFE DE LA OFICINA



RECIBI EL AGTE. RED. HDA.

RUTILIO VENTURA ZAVALA VEZ-360604

(Categorías, nombres completos, filiaciones y firmas).

No es válido sin las firmas de quienes deben autorizarlo y el sello de Caja o la impresión de la máquina registradora con las características "COT" y "TAR" o "COB-TAR".

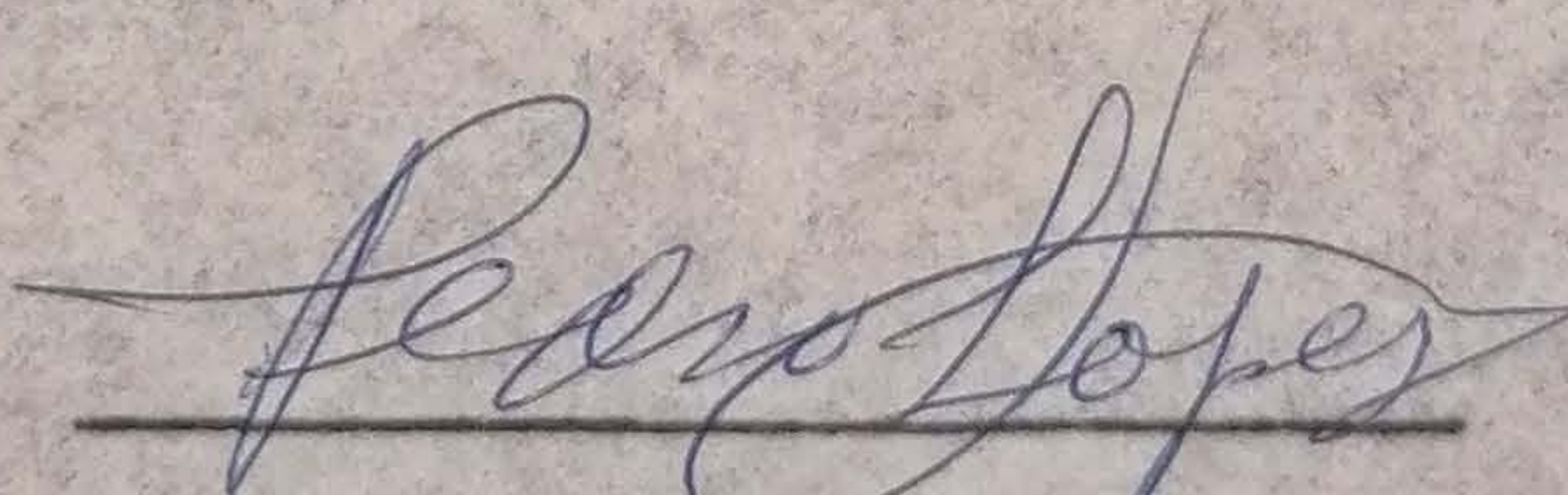
PEDRO LOPEZ AGUILAR.
CONSTITUCION # 1665.
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

a 24 de mayo de 1974.

C.LIC. JOSE JIMENEZ RODRIGUEZ.
JEFE DE LA OFICINA DE CONCESIONES Y PERMISOS
DEL AUTOTRANSPORTE. OFICINA DE TRANSPORTE PUBLICOS.
DIRECCION GENERAL DEL AUTOTRANSPORTE FEDERAL.
CENTRO S.C.O.P.
MEXICO 73, D.F.

Con fecha 20 de agosto del año próximo pasado, me fué expedido permiso especializado número 8829 para el transporte de MINERALES A GRANEL para el vehículo de mi propiedad marca CHEVROLET, modelo 1963, tipo estacas, motor número F0328PDM637366, serie C6563MX7366, suplicando a usted, me sea cancelado, ya que con fecha 4 de mayo del mismo año solicité permiso para el transporte de PRODUCTOS DEL CAMPO NO ELABORADOS Y ANIMALES el cual me es más util para el servicio.

Agradecido por su atención quedo de usted, como su atto. y -
S.S.



PEDRO LOPEZ AGUILAR.



ORIGINAL

Reg. Núm. CM-84 110-A
506 k 1045103

Forma G. H. 88
12-775

COI VIII *** 159.00

RECIBO OFICIAL A N° 5829777

San Luis Potosí, a 29 de octubre de 1958

LIQUIDACION a cargo de PEDRO LOPEZ AGUIAR.

Importe: \$ 159.00 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100)
(Número y letra)

Concepto:

Siglas: k-20-VIII. - Frac. I-1-BI - I.S.R. CED. II MENORES. - Importe del Ier. pago provisional correspondiente al presente año, por su giro de fletero ubicado en Constitución # 233 de esta ciudad y que se le cobra de acuerdo con la concurrencia No. 314-IV-A-1-15828 de 27 de junio del corriente año, por haber sido requerido el 25 del actual.

Impto. \$ 150.00
Rec. 6% 9.00
\$ 159.00

El Ofi. Admvo. "D" Int.

Magdalena García E.

El Enc. del Grupo II.

Raúl Dávila Ramírez. -D-a-711

USESE SOLO EN ADUANAS

Vo. Bo.
El Subjefe,

EL Manejador "I" de Fondos.

Beatriz Ávila O. -D-a-44.

(Nombre completo)

ESTE COMPROMETE ESPULO
SI NO LLEVA IMPRESA LA PA-
LABRA... ANTES DEL
IMPORTE PAGADO

RECIBI el importe de la liquidación que antecede.

Cubierto el Imp. con Rec.Of.
No. 4475 de 18 de Feb. de 1970.



DEPARTAMENTO CENTRAL
DE TRANSITO

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO TRANSITO
	ESTADO.
SECCION	SECRETARIA.
	333
NUMERO DE OFICIO	
EXPEDIENTE	DTE/70/1241

ASUNTO: CERTIFICACION.

San Luis Potosí, S. L. P., 20 de febrero de 1967.

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE DEPARTAMENTO DE TRANSITO EN EL ESTADO, a mi cargo,

CERTIFICA:

QUE en los archivos que lleva esta oficina, el C. PEDRO --
LOPEZ AGUILAR, no aparece registrado con ningún permiso de
Servicio Público.

A solicitud del interesado y para los fines
que le convengan, extiendo el presente en la ciudad de San-
Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a los --
veinte días del mes de febrero del año de mil novecientos --
setenta.



EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSITO
EN EL ESTADO

Rafael Aranda Delgado
RAPAEL ARANDA DELGADO.

LA SECRETARIA,

Socorro C. de Malpica
SOCORRO C. DE MALPICA.

00007

RAD/scm.-

Al contestar este oficio sírvase usted citar el número del mismo y fecha en que se gira, a fin de facilitar su tramitación, así como tratar por separado los asuntos cuando sean diferentes.

ASUNTO: Se solicita la Clave para
la perforacion de las ca
tas de porte.

Mexico D.F. a 13 de Febrero de 1974.

C. LIC. TEBALDO MUREDDI T.
DIRECTOR GENERAL DE TARIFAS
MANIOBRAS Y SERVICIOS CONEXOS.
AV. NIÑO PERDIDO #661.
MEXICO 12 D.F.

El suscrito Maria Nieves Loredo Cadenas
con su caracter de propietario, que se acredita con su
permiso No. 9070 solicita de esa Direccion le sea asignada
la Clave para la perforacion de las cartas de porte
del mencionado permiso.

A T E N T A M E N T E

M. Nieves Loredo C.
MARIA NIEVES LOREDO CADENAS.

23
UNION DE TRANSPORTISTAS DE MINERALES, METALES Y CONEXOS DE
SAN LUIS POTOSI, S. L. P., A. C.

CONSTITUCION No. 1665

16
SAN LUIS POTOSI, S. L. P.

Asunto: Solicitando Placas
de Servicio Público.

C. LIC. ANTONIO ROCHA CORDERO.
Gobernador Constitucional del Estado

Presente

Los suscritos, en nuestro carácter de miembros de la mesa directiva de la Organización al rubro indicada, respetuosamente comparecemos ante usted, a efecto de manifestar:

Que por la naturaleza de las actividades a que estamos dedicados, esto es el transporte de minerales y metales, de la mina denominada "Las Cuevas", Rancho de Salitrera de la Villa de Zaragoza, S. L. P., al domicilio de la Compañía que se localiza en López No. 505, Colonia Centenario de esta ciudad. Con ese motivo y para el desempeño de nuestras actividades, venimos a solicitar de usted su aprobación para que nuestros vehículos sean dotados de placas de Servicio Público en el Estado.

Adjunto a la presente presentamos la lista de nuestros agremiados, propietarios de vehículos destinados al servicio que ya mencionamos.

PROTESTAMOSLE NUESTRA ATENCION.

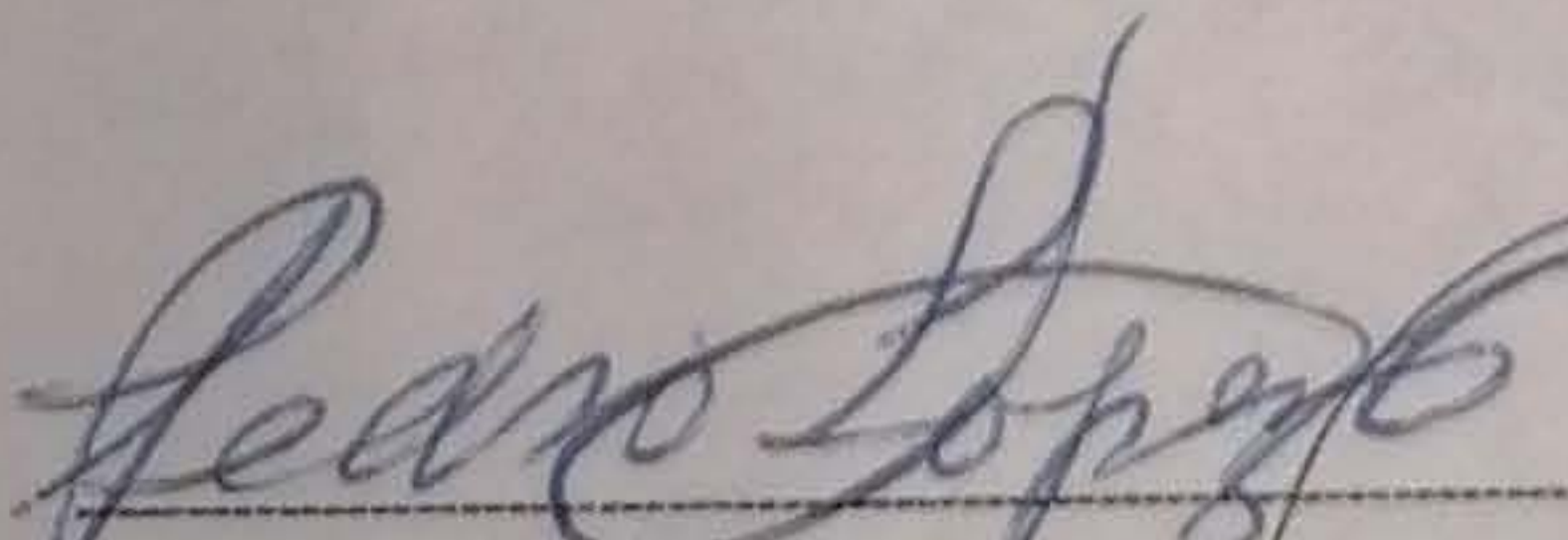
San Luis Potosí, S. L. P., a 26 de Enero de 1970.

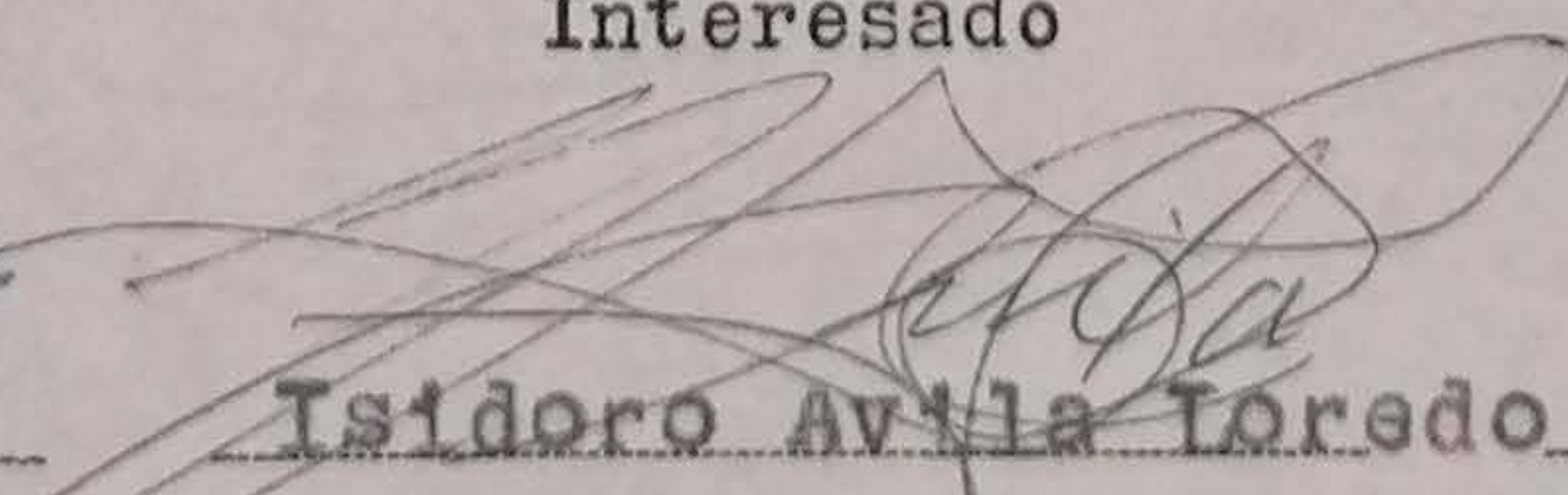
POR LA DIRECTIVA.

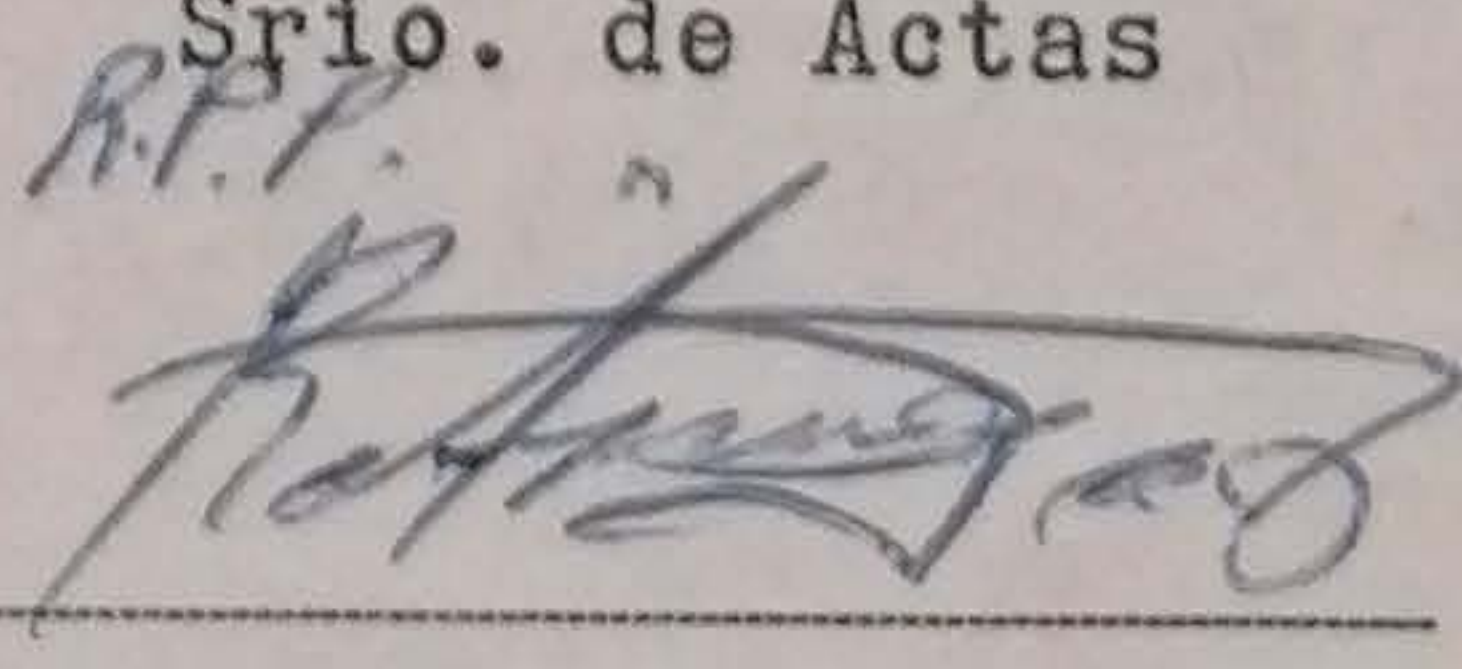
Presidente

Interesado

Srio. de Actas


Pedro López Aguilar
LOAP-191204.


Isidoro Avila Loredo
AILI-120412


Marco Antonio de Avila

UN PERMISO.

AINR 281108

23
UNION DE TRANSPORTISTAS DE MINERALES, METALES Y CONEXOS DE
SAN LUIS POTOSI, S. L. P., A. C.

CONSTITUCION No. 1665

16
SAN LUIS POTOSI, S. L. P.

Asunto: Solicitando Placas
de Servicio Público.

C. LIC. ANTONIO ROCHA CORDERO.
Gobernador Constitucional del Estado

Presente

Los suscritos, en nuestro carácter de miembros de la mesa directiva de la Organización al rubro indicada, respetuosamente comparecemos ante usted, a efecto de manifestar:

Que por la naturaleza de las actividades a que estamos dedicados, esto es el transporte de minerales y metales, de la mina denominada "Las Cuevas", Rancho de Salitrera de la Villa de Zaragoza, S. L. P., al domicilio de la Compañía que se localiza en López No. 505, Colonia Centenario de esta ciudad. Con ese motivo y para el desempeño de nuestras actividades, venimos a solicitar de usted su aprobación para que nuestros vehículos sean dotados de placas de Servicio Público en el Estado.

Adjunto a la presente presentamos la lista de nuestros agremiados, propietarios de vehículos destinados al servicio que ya mencionamos.

PROTESTAMOSLE NUESTRA ATENCION.

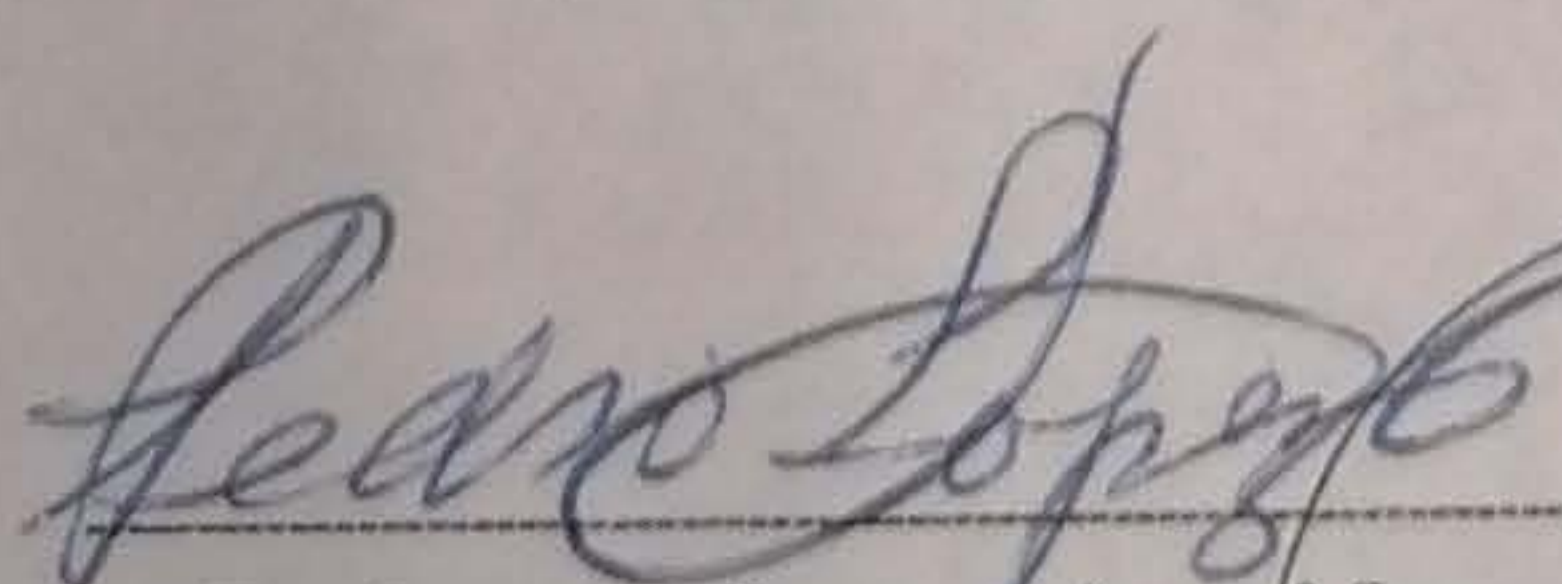
San Luis Potosí, S. L. P., a 26 de Enero de 1970.

POR LA DIRECTIVA.

Presidente

Interesado

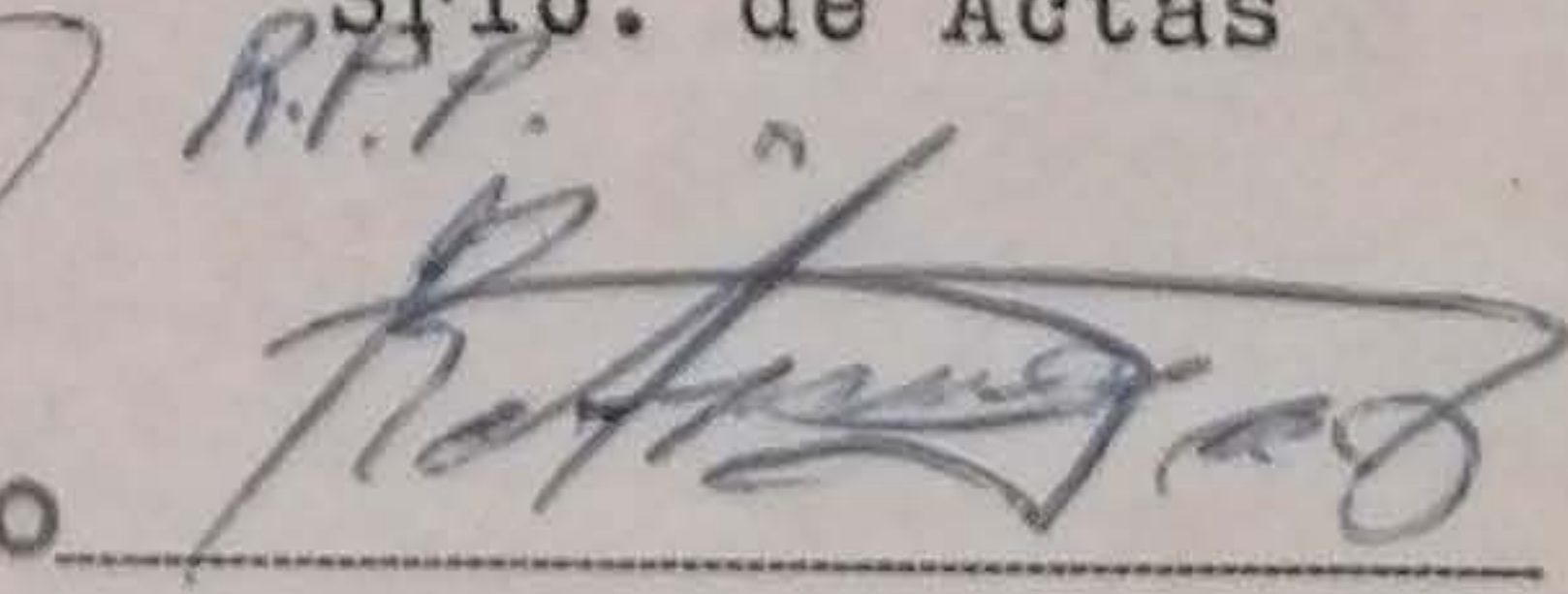
Srio. de Actas


Pedro López Aguilar
LOAP-191204.


Isidoro Avila Loredo

AILI-120412

UN PERMISO.


Marco Antonio de Avila

AINR 281108